

PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA ESCOLAR

CÓDIGOS DE ALERTAMIENTO ESTABLECIDOS EN LA S.E.P.

EN CASO DE SISMO

SONIDO INTERMITENTE

Primer toque duración aproximada 20 segundos.- Indica repliegue inmediato en las zonas de seguridad internas previamente determinadas.

Segundo toque.- Indica inicio de evacuación hacia las zonas de concentración externas.

EN CASO DE INCENDIO, AMENAZA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO O PLANTONES.

SONIDO CONTÍNUO

Indica tomar sus objetos personales de inmediato y proceder a la evacuación del plantel, hacia las zonas de concentración externas.

Los códigos deberán establecerse de manera específica en los planes de emergencia previstos para cada fenómeno perturbador al que se encuentre expuesto el plantel.